DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026

FECHA: 15 de abril de 2026

1.1. OBJETO: EL CONTRATO QUE SERÁ CELEBRADO CON EL OFERENTE ESCOGIDO MEDIANTE EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN TIENE POR OBJETO: ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO A TODO COSTOS DE: LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA Y UPS POWEST EA9930. LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL DMBAQ. LOTE 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO COMPRESORES DEL SERVICIO DE SALUD ORAL. LOTE 4: SERVICIO DE MANTENIMIENTO REFRIGERADOR PARA VACUNAS TCW 3000 AC- CONGELADOR BIOMÉDICO HAIER DW-40L92-REFRIGERADOR FARMACÉUTICO HYC-260.***

PRESUPUESTO: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($36.350.000,00).

NÚMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: CATORCE (14) PROPUESTAS

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026, del 26 de marzo de 2026, se presentaron los siguientes oferentes:

ÍTEM	OFERENTE
1	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S
2	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS
3	INNOVACION Y SERVICIOS DLH SAS
4	MAZU SERVICIOS INTEGRALES
5	LYN INGENIERIA SAS
6	CONTROL SERVICES ENGINEERING
7	TOOLS & SERVICES S.A.S
8	INDUSTRIA YOLUK
9	SELTEL S.A.S
10	DINGE S.A.S
11	NAVTRONIK SAS
12	ANDRES MANJARRES
13	GENPO SAS
14	GPS ELECTRONICS LTDA

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150 Barranquilla, Colombia.
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq @armada.mil.co

A. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS - C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**CUMPLE**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **A. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** a) **Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. b) **Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	
	ANEXO A	**CUMPLE**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**CUMPLE**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta hojas de vida del personal profesional, ni aporta certificado expedido por ARL, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

B. **VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS** - INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), <u>y/o acta de liquidación</u> (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **B. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** **c) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **d) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**CUMPLE**
	ANEXO A	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO	
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ANEXO A, ni aporta FORMATO FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

c. **VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS** - INNOVACION Y SERVICIOS DLH SAS

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**CUMPLE**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato.	**CUMPLE**

	• Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **C. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** e) **Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. f) **Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO	**CUMPLE**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **INNOVACION Y SERVICIOS DLH SAS** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ANEXO A, ni aporta HOJAS DE VIDA por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

D. **VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS** - MAZU SERVICIOS INTEGRALES

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **D. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	g) Electricista: La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **h) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	
	ANEXO A	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta hojas de vida del personal profesional, no aporta **ANEXO A**, ni **FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE,** por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

E. **VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS** - LYN INGENIERIA SAS

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**CUMPLE**

C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **E. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** i) **Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. j) **Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**CUMPLE**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**
	FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO	
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **LYN INGENIERIA SAS** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunto hojas de vida del personal profesional, ni aporta FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

F. **VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS** - CONTROL SERVICES ENGINEERING

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**CUMPLE**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	y/o funcionario que certifica.	
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **F. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** k) **Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. l) **Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**CUMPLE**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**CUMPLE**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **CONTROL SERVICES ENGINEERING** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta experiencia, ni aporta hojas de vida, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

G. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS - TOOLS & SERVICES S.A.S

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **G. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	m) **Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. n) **Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	
	ANEXO A	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. *NOTA: el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **TOOLS & SERVICES S.A.S** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

H. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- INDUSTRIA YOLUK

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**CUMPLE**

C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **H. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** **o) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **p) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**CUMPLE**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**CUMPLE**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **INDUSTRIA YOLUK** se evidencia que no cumple con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta experiencia formato **FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**, ni aporta hojas de vida, por lo anterior deben subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

I. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- SELTEL S.A.S

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**CUMPLE**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT.	

	• Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **I. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** **q) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **r) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**CUMPLE**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**CUMPLE**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **SELTEL S.A.S** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta hojas de vida, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

J. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS - DINGE S.A.S

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **J. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS: **s) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **t) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	
	ANEXO A	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **DINGE S.A.S** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ANEXO A, ni aporta HOJAS DE VIDA, **FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

K. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- NAVTRONIK SAS

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**CUMPLE**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos*	**CUMPLE**

	concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las ***24 horas*** *siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **K. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** **u) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **v) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**CUMPLE**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

	PROPONENTE	
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **NAVTRONIK SAS** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ni aporta experiencia, **FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

L. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- ANDRES MANJARRES

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT.	**CUMPLE**

	• Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **L. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** **w) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **x) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	ANEXO A	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **ANDRES MANJARRES** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ni aporta experiencia, **FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización, ni hojas de vida, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

M. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- GENPO SAS

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE SUBSANAR**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **M. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente	**NO CUMPLE SUBSANAR**

	ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** **y) Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional. **z) Motorista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	
	ANEXO A	**NO CUMPLE SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**NO CUMPLE SUBSANAR**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **GENPO SAS** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, **FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (formato 5) , ANEXO A, hojas de vida, ni FORMULARIO 2 (FORMATO)** Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización, ni hojas de vida, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

N. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- GPS ELECTRONICS LTDA

		CUMPLE/ NO CUMPLE
A	*CALIDAD: Los elementos que se utilizarán para el mantenimiento preventivo y correctivo objeto del presente proceso, deben ser nuevos; de ninguna manera usados, ni repotenciados.*	**NO CUMPLE SUBSANAR**
B	*OPORTUNIDAD: El oferente se compromete a cumplir la programación de los mantenimientos preventivos concertados con el Supervisor del Contrato. Y cuando se trate de mantenimientos correctivos, el Contratista se compromete a enviar los técnicos requeridos en un lapso no mayor a las **24 horas** siguientes al requerimiento por parte del DMBAQ.*	**NO CUMPLE SUBSANAR**
C	*EXPERIENCIA:* El oferente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, ***hasta tres (03) Certificaciones de experiencia y copia de contratos totalmente ejecutados (Con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas e interconexión eléctrica de redes de baja tensión), y/o acta de liquidación (con anexo técnico en los cuales en cuadros de obra ejecutados se evidencie la ejecución del mantenimiento de plantas eléctricas), cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.*** Las certificaciones deben contener como mínimo: • Contratante y NIT. • Contratista y NIT. • Valor del contrato. • Número del contrato (cuando aplique). • Fecha de Terminación del contrato. • Objeto del contrato. • Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	**CUMPLE**
D	El oferente deberá presentar al supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, la siguiente documentación: **N. HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL** propuesto acuerdo exigencias del proceso. Los documentos relacionados con antelación, deben encontrarse debidamente ajustados a la normatividad vigente y su cumplimiento será exigido en todo momento por el interventor o supervisor del Contrato. **A.1. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS:** aa) **Electricista:** La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero electricista, eléctrico o electromecánico y/o técnico profesional electricista. • Fotocopia Matrícula profesional.	**NO CUMPLE SUBSANAR**

	bb) Motorista: La firma oferente deberá presentar los siguientes documentos correspondientes a la persona que ostenta este cargo: • Hoja de vida. • Profesión: ingeniero mecánico, motorista y/o técnico profesional equivalente. • Fotocopia Matrícula profesional.	
	ANEXO A	**NO CUMPLE SUBSANAR**
	FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**
	FORMULARIO N° 5 **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO**	**NO CUMPLE SUBSANAR**
	Soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización. **NOTA:** el oferente deberá aporta certificado expedido por ARL donde Conste el porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **TÉCNICO** del oferente **GPS ELECTRONICS LTDA** se evidencia que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la evaluación técnica, el oferente no adjunta ANEXO A, FORMATO FORMULARIO No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, **FORMULARIO N° 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (FORMATO)**, ni hojas de vida, por lo anterior deberá subsanar los aspectos anteriores relacionados para continuar en el proceso No. 053-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2026.

S1 HERNANDEZ ROJAS EDWIN DARIO
EVALUADOR TÉCNICO